



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión Agenda 2030
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

28 de noviembre de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES.-

Muy buenas tardes, diputadas y diputados.

Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión. De igual forma saludo a quienes nos siguen en la transmisión a través de las plataformas digitales de comunicación oficial y redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º párrafo tercero, 2º fracción VI y XL, artículos 49, 11, 187, 191, 192, 193 y 211 fracciones I, IV y V, 220 fracciones I, III y VI, artículo 230, 231 y 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 por el que se aprueben los lineamientos para la celebración de las sesiones del pleno, comisiones y comités vías remota, emitido por la Junta de Coordinación Política y siendo las 14:11 horas del día 28 de noviembre del año 2022, damos inicio a la octava sesión ordinaria de la Comisión Agenda 2030 del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Le solicito al diputado Secretario proceda al pase de lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Por instrucciones de la Presidencia, esta Secretaría procede al pase de lista de asistencia.

Diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales: presente

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente

El de la voz, diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Diputado Héctor Díaz Polanco:

Diputada Tania Nanette Larios Pérez:

Diputado Presidente, informo que hay una asistencia de 3 diputadas y diputados, por lo que existe el quórum legal para realizar los trabajos de esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En vista de la existencia del quórum legal requerido, se declara abierta la sesión, para lo cual le solicito al diputado Secretario proceda a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputadas y diputados, por instrucciones de la Presidencia el orden del día que se somete a su consideración es el siguiente:

- 1- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Vista de la *versión estenográfica* parlamentaria de la sesión anterior.
- 5.- Asuntos pendientes de la Comisión.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Término de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Diputadas y diputados, está a su considera el orden del día de esta sesión, si existe algún comentario.

De no ser así, le solicito al diputado Secretario consulte si es de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucción de la Presidencia se somete a votación económica el orden del día, por lo que si alguien está en contra, sírvanse levantar la mano y manifestarlo en viva voz.

Diputado Presidente, no existen votos en contra, por lo que se aprueba el orden el día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito proceder a consultar en votación nominal si es de dispensarse la lectura de los asuntos enlistados por haber sido distribuidos con antelación a las y los integrantes de la Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, diputado.

Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación nominal la dispensa en comento por lo que si alguien está en contra, sírvase levantar la mano.

Diputado Presidente, no existen votos en contra, por lo que se aprueba la dispensa de los asuntos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Le solicito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día se pone a su consideración el contenido del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de octubre el 2022, quien tenga alguna observación, favor de inscribirse en esta Secretaría.

Al no haber oradores suscritos, se somete a votación económica la aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de octubre del 2022, por lo que si alguien está en contra, sírvase levantar la mano y manifestarlo de viva voz.

Diputado Presidente, no existen votos en contra, por lo que se aprueba el acta de mérito.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la vista de la versión estenográfica parlamentaria de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Esta Comisión da cuenta de la versión estenográfica parlamentaria de la 7ª sesión ordinaria de fecha 26 de octubre del año 2022, misma que se envió con anterioridad, por lo que si alguien tiene alguna consideración de la misma, sirva de manifestarse en este momento.

Al no haber consideraciones, le solicito al diputado Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos pendientes de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En cumplimiento al calendario de sesiones de esta Comisión, previsto en el Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año Legislativo, así como por lo dispuesto en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se informa a las y los integrantes de esta Comisión que hasta la fecha de esta sesión sólo se encuentra un punto de acuerdo que se turnó a las Comisiones Unidas, perdón, se encuentra pendiente de resolución un punto de acuerdo que se turnó a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Agenda 2030 sobre una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que en uso de sus atribuciones lleve a cabo las gestiones que correspondan con el fin de que se destinen inmuebles decomisados por actos delictivos a la construcción de parques y jardines en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Esto con el objeto de reducir el efecto ambiental llamado “islas de calor urbanas”, en concordancia con las metas establecidas en los objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Dicha proposición fue puesta a consideración por su servidor y fue turnada desde el día 27 de junio.

Hasta estos momentos se encuentra en proceso de elaboración el proyecto de dictamen en conjunto por los equipos técnicos de ambas Comisiones.

Es preciso informar que además de este asunto pendiente, que como comento debe ser resuelto en Comisiones Unidas con la Comisión de Administración Pública Local y esta Comisión Agenda 2030 no se encuentran iniciativas o proposiciones turnadas que falten por ser dictaminadas.

En atención a lo anterior, le solicito al diputado Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el punto de referencia, por si alguna o alguno de los integrantes desean hacer uso de la voz, favor de manifestarlo.

De no ser así, si me permiten, a mí me gustaría hacer un comentario a las diputadas y diputados integrantes y es en el sentido de comentarles que con base en el acuerdo aprobado por esta Comisión para llevar a cabo la conformación de un frente legislativo de seguimiento a los objetivos de la Agenda 2030 desde lo local, con invitación de las entidades federativas de los Congresos que integramos la megalópolis, quiero comentarles que la semana pasada les hicimos llegar la invitación correspondiente para la sesión de instalación de este, pues no es un foro, de este frente que permite la colaboración, el intercambio de ideas entre diversas diputadas y diputados que integramos la Agenda 2030, las Comisiones de Seguimiento a la Agenda 2030 en los Congresos Locales.

Esta sesión se llevará a cabo este día viernes a las 9 de la mañana en el Salón Colosio del Palacio Legislativo de Donceles, por supuesto que están invitadas e invitados a que nos acompañen en la instalación, a que le dirijan un mensaje en el caso de que así lo soliciten.

Quiero comentarles que hasta el momento tenemos confirmada la presencia de 6 de las 8 entidades federativas que conformamos la megalópolis, está pendiente únicamente de confirmación la representación del Estado de México y del Estado de Tlaxcala.

También se hizo la invitación a la diputada federal Marcela Guerra, quien es Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y a su vez es quien coordina el grupo de trabajo de la Cámara de Diputados Federal para el seguimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

Entonces consideramos que este va a ser un buen foro que va a permitir el intercambio de ideas y experiencias desde lo local. Ojalá nos puedan estar acompañando. A través de la secretaría técnica de esta Comisión estamos en comunicación con sus distintos equipos técnicos.

Sería todo por mi parte.

Diputado Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se han agotado los asuntos listados en el orden del día para esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

No habiendo otro asunto qué desahogar y siendo las 14 horas con 21 minutos del día de su inicio, damos por concluida la 8ª sesión ordinaria de la Comisión Agenda 2030, agradeciendo a todas y todos ustedes su asistencia.

